



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000996-02, PE/000997-02 y PE/000998-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 76, de 24 de noviembre de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000892, PE/000907, PE/000909 a PE/000911, PE/000914, PE/000918 a PE/000928, PE/000937 a PE/000939, PE/000960 a PE/000986, PE/000988 a PE/000993, PE/000995 a PE/001011, PE/001013 a PE/001036, PE/001039 a PE/001055, PE/001060, PE/001064, PE/001066, PE/001073, PE/001075, PE/001076, PE/001078, PE/001080, PE/001086, PE/001088, PE/001089, PE/001092 a PE/001094, PE/001096 a PE/001098, PE/001101, PE/001104, PE/001105, PE/001109, PE/001112, PE/001114, PE/001116, PE/001119 y PE/001120, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000996	Subvenciones directas otorgadas o inversiones realizadas por la Consejería de la Presidencia en los años 2021 y 2022 en municipios de la provincia de León.
000997	Subvenciones directas otorgadas o inversiones realizadas por la Consejería de la Presidencia en los años 2021 y 2022 en municipios de la provincia de Salamanca.
000998	Subvenciones directas otorgadas o inversiones realizadas por la Consejería de la Presidencia en los años 2021 y 2022 en municipios de la provincia de Zamora.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./000996, P.E./000997 y P.E./000998, formuladas por el Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, relativas a subvenciones directas o inversiones realizadas por la consejería de la presidencia en los años 2021 y 2022 a municipios de las provincias de León, Salamanca y Zamora.

En primer lugar, desde la Consejería de la Presidencia y promovidos por la Dirección de Administración Local, no se han realizado directamente inversiones



respecto a servicios públicos autonómicos en municipios de las provincias de León, Salamanca y Zamora.

En segundo lugar, en relación con las subvenciones directas, la Junta de Castilla y León comunica cada dos meses a las Cortes de Castilla y León las subvenciones concedidas de forma directa a las que se refiere el artículo 31 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, entre las cuales se encuentran las concedidas a municipios de la Comunidad.

Por lo tanto, la información solicitada se encuentra disponible en la sede del Parlamento autonómico, e igualmente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

No obstante, dado que la última remisión de información a las Cortes de Castilla y León fue la correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2022, se informa que en el mes de noviembre de 2022 y hasta la fecha no se han concedido por parte de la Consejería de la Presidencia subvenciones directas a municipios de las provincias de León, Salamanca y Zamora.

Valladolid, 20 de diciembre de 2022.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.